

INFORME DEL COMISARIO

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013

A los señores Accionistas de MAIZEXPORT S.A. INTERNATIONAL

BUSINESS

En nuestra calidad de Comisario de MAIZEXPORT S.A. INTERNATIONAL BUSINESS, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, compare informamos que hemos examinado el Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo Método Directo año 2013.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones subjetivas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 32-1-4-1-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

- Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

en la República del Ecuador.
disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes
de conformidad con la Ley de Compañías. Principios contables y
en esta fecha.

El correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado
WATVEXHONT S.A. INTERNATIONAL BUSINESS al 31 de diciembre de 2012 y
todos los aspectos importantes. La situación financiera de la
En su opinión los estados financieros presentan razonablemente en

opinión que expresamos a continuación
Consideramos que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la

ser revelada.
concluidos, no hemos identificado diferencia significativa que deba
los respectivos registros contables se mantienen debidamente
Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la administración de la
cuanto a su conservación y proceso técnico
Internas, el Código de Comercio, la Ley del Banco, entre otros, en
que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas
contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos
procedimientos de revisión, consideramos que la documentación
En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros

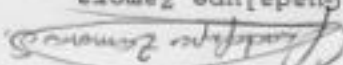
internacionales.
orientado a la exportación de frutas tropicales Banano a los mercados
Aunque constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está
La EMPRESA WATVEXHONT S.A. INTERNATIONAL BUSINESS es una sociedad

3. Registros legales y contables

condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.
efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna
estado y evaluación del sistema de control interno contable,
expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro
los procedimientos sustanciales que son necesarios aplicar para
evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de
procedimientos de control interno bajo las cuales, el propósito de
necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren los
control interno de la Compañía, en el alcance que consideramos
Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del sistema de
2. Procedimiento de control interno

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación del Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo Método Directo por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil, Abril 30 del 2.014


Guadalupe Zamora

C. I. # 0924938228

COMISARIO